

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-070-2022

FECHA DE INGRESO:	13 DE MAYO DE 2022
FECHA DE INFORME:	17 DE MAYO DE 2022
PROYECTO:	CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y ESTACION DE COMBUSTIBLE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	DISTRIBUIDORA E INVERSIONES LUO S.A.
CONSULTORES:	DIGNO ESPINOSA Y DIOMEDES A. VARGAS
LOCALIZACIÓN:	SECTOR DE SALITROSA, CORREGIMIENTO DE PUEBLOS UNIDOS, DISTRITO DE AGUADULCE PROVINCIA DE COCLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de un desarrollo comercial de un polígono de terreno en dos etapas, cuya obra consiste en la utilización de un globo de terreno con una superficie de aproximadamente cuatro mil novecientos noventa y un metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados (**4,991.40 m²**), en una primera etapa de desarrollo del área y un resto de tres hectáreas más cinco mil ocho metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados (**3 ha + 5008.60 m²**), cuyas áreas forman un polígono total de cuatro hectáreas (4 Has), para lo cual según certificación del Registro Público es la superficie con que cuenta la finca con Folio Real Nº **30218087**, propiedad de la sociedad promotora **DISTRIBUIDORA E INVERSIONES LUO S.A.**, dicha finca se encuentra ubicada al margen de la carretera panamericana sector de Salitrosa, corregimiento de Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

La primera etapa de desarrollo del proyecto trata sobre la construcción de un restaurante, estación de venta y expendio de combustible, oficinas administrativas, local comercial, área pavimentada para la vialidad interna, amplios estacionamientos. En su segunda etapa de desarrollo a futuro, que contempla el resto del área, se estarán estableciendo locales comerciales e industriales, bodegas y depósitos. El área destinada a la primera etapa y segunda etapa se detalla a continuación:

Desglose de áreas Totales dentro del Proyecto.

PRIMERA ETAPA	
Descripción	AREAS M ²
Estación de combustible	279.50 m ²
Oficina de estación	36.45 m ²
Restaurante	567.80 m ²
Local comercial	213.65 m ²
Pavimento de circulación y estacionamientos	3,897.00 m ²
Total, Primera etapa	4,991.40 m²
SEGUNDA ETAPA	
Avenida central	Resto del área
Área comercial	Resto del área
Bodegas	Resto del área
Área de uso industrial/ comercial	Resto del área
Área Total de Construcción	_____

Como lo establece el cuadro anterior, la primera etapa cuenta con la ubicación de infraestructuras para el funcionamiento de una estación de expendio de combustible, un

restaurante, un local comercial, oficinas administrativas y área de pavimento para circulación y estacionamientos.

En cuanto a los componentes estructurales que formarán parte del nuevo proyecto y su funcionamiento y operatividad tenemos:

1- Estación de combustible: Al referirnos a la estación de combustible, lo hacemos en referencia al área destinada para la ubicación del Canopy, la cual es de **279.50 m²**, sobre cual se instalarán cuatro (4) islas con dos surtidoras cada una, para los tres tipos de combustibles gasolina súper, gasolina regular y diésel. El Canopy estará construido con estructura metálica y cubierta de techo de lámina de acero esmaltada, a una altura de cinco (5) metros. La pista poseerá piso con revestimiento de pavimento de concreto armado de **3000 Lb/pulg²**, se construirán canales pavimentados sobre los cuales se colocarán parrillas de grasas, formadas de acero de 1.50 m de largo sobre todo el canal que captará las aguas pluviales que se precipitan en el área pavimentada.

2- Oficinas de estación: funcionará como su nombre lo dice, para la administración de manejo de la estación y cuenta con un área de construcción de **36.45 m²**.

3- Restaurante: El Restaurante cuenta con un área de construcción de **567.80 m²**, y estará compuesto de cocina, área de comedor, área de caja, baños, estacionamientos, sitios para estacionar buses grandes, oficinas, depósitos.

4- Local Comercial: cuenta con un área de **213.65 m²**, el cual no tiene uso definido aún por el promotor y estará disponible para ser utilizado para cualquier tipo de punto de venta acorde con la actividad de la estación.

5- Área Pavimentada y de estacionamientos: El área de circulación vehicular y estacionamientos está representada por una superficie de **3,897.0 m²**, que comprende el área de circulaciones de vehículos livianos, así como, el tránsito de vehículos de carga de ingreso y salida del proyecto y zona de maniobras. Área de Estacionamientos Contará con estacionamientos de uso exclusivo de vehículos que llegan con personas discapacitadas y dos estacionamientos para buses de rutas largas (Panamá – David y otros).

En cuanto a la construcción, funcionamiento y operatividad de la estación de combustible, podemos establecer lo siguiente:

a) Área de almacenamiento de combustibles: El área donde se ubicarán los tanques para almacenar el combustible se construirá una fosa de forma rectangular con área de **90.85 m²**, (7.28 m de ancho por 12.48m de largo y una profundidad de **4.26 m**, donde se instalarán 3 tanques horizontales con capacidades de **10,000 galones** cada uno.

Son tres (3) cilíndricos, metálicos horizontales empaquetado en fibra de vidrio, los cuales serán ubicados en una fosa subterránea, colocados sobre vigas de hormigón, anclados con sunchos y tensores de presión protegida con cubierta y estructura metálica, cubierto por arena de rio y pavimento de concreto. El combustible almacenado en los tanques es bombeado hacia los surtidores por bombas, hacia el área de despacho; como parte de los sistemas técnicos de seguridad y mecánicos para su funcionamiento, los tanques disponen de las tuberías de polietileno de alta densidad para desfogue de gases, los cuales son de hierro negro, mismos que se encuentran a una altura superior a 4 metros desde el nivel del piso y válvula de presión; así mismo, se cuenta con tuberías de descarga de combustibles de 4" de diámetro y tuberías para distribución o flujo de combustible a los surtidores de 2" de diámetro debidamente protegidas. Cada tanque contará con un contenedor para derrames y el combustible será enviado a los suplidores por medio de una bomba sumergible a través de tuberías de polietileno de alta densidad de **1.5 pulga**.

Las pruebas que se realizarán en tanques, tuberías y accesorios que rigen las normas internacionales siendo la UL-58 y que a la vez cumplen con la "Resolución No CDZ-003/99 del 11 de febrero de 1999", son las siguientes: prueba hidrostática de tanques, tuberías y accesorios, prueba de hermeticidad (neumáticas). Estas pruebas se realizarán cuando las tuberías y sus accesorios estén completamente colocadas con sus accesorios y sin enterrar ni compactar.

La capacidad de almacenamiento de combustible en los tres tanques será de 30,000 galones en total distribuidos de la siguiente manera, 10,000 galones para diésel, 10,000 galones de

gasolina regular y 10,000 galones de gasolina especial. Cada tanque contará con las respectivas cubetas contenedoras de derrames colocado en cada boca de llenado de los productos para colectar el derrame de combustible al momento de la descarga.

b) Área de despacho de combustible. La descarga o llenado de los tanques desde el auto tanque se realiza por medio de tuberías galvanizadas de 4 pulgadas de diámetro. La Estación de Servicio, contará con el funcionamiento de 4 surtidores, con sus respectivos carriles para circulación y abastecimiento de combustible a los automotores. La base donde se encuentra los surtidores, es de hormigón, construida sobre el pavimento de circulación vehicular, en la cual funcionan los surtidores (dispensadores) para el despacho a los vehículos del combustible, (Gasolina y Diésel). Alrededor de estos surtidores se ubicará los canales perimetrales que recolecta y transporta las aguas residuales mezcladas con combustibles y aceitosas provenientes de la limpieza del área de despacho, cuya conexión se dirige hacia las trampas de grasa. Para protección de los surtidores, se cuenta con los respectivos aleros, que son estructuras metálicas de forma rectangular soportada por pilares de hormigón, con cielo raso metálico sobre el cual están empotradas las iluminarias, cuya iluminación garantiza una buena visibilidad en las jornadas laborales nocturnas.

c) Otros puntos importantes tomados en cuenta

-Sistema eléctrico: El suministro de energía de la Estación de Servicio, será a través de la interconexión de energía eléctrica EDEMET (Empresa de Distribución Eléctrica), cuya interconexión se hará al margen del lote ya que la línea pasa en frente del globo de terreno,

-Generador: En los casos de emergencia, se proyecta la ubicación de un generador eléctrico alterno con motor de combustión interna con capacidad de 30KW, 12/208 V Trifásica.

-Abastecimiento de agua: El área no cuenta con abastecimiento de sistema de agua potable, por lo que se hace necesario y como parte de las infraestructuras la perforación y fichaje de un pozo, en donde se instalará una bomba sumergible eléctrica, que levantará un caudal de agua hasta un tanque de reserva con capacidad de **10,000 galones**, el cual que formará parte también de las infraestructuras.

-Área Verde: Las áreas de jardinería o área verde dentro del proyecto, estará compuesta por siembra de plantas ornamentales palmeras, arbustos, plantas y engramado, contribuyendo a mejorar el ambiente y brindándole un valor visual la estación de servicio.

-Servicios Auxiliares: (Mantenimiento y limpieza de superficies, equipos e instalaciones) Se hace mantenimiento de los equipos, tanques, instalaciones eléctricas mecánicas y sanitarias, lo cual implica el uso de accesorios y herramientas que demandan aplicación de normas y medidas de seguridad industrial. Entre las actividades de limpieza y lavado de superficies se encuentra todo lo relacionado a limpieza de canal recolector, limpieza de canalizaciones, cajas de registro, pavimentos, baños, bodega, áreas verdes y oficinas. Se utilizan por lo general desengrasantes industriales y, desinfectantes comunes para la limpieza de pisos.

El proyecto se encuentra ubicado al margen de la carretera panamericana, sector de Salitrosa, corregimiento de Pueblos Unidos, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé; en las siguientes coordenadas UTM, DATUM WGS 84:

	ESTE	NORTE
1	541542	907673
2	541354	907748
3	541521	907934
4	541664	907825

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

Tel. 997-9805
www.miambiente.gob.pa

de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y ESTACION DE COMBUSTIBLE”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “CONSTRUCCION DE RESTAURANTE Y ESTACION DE COMBUSTIBLE”, promovido por DISTRIBUIDORA E INVERSIONES LUO S.A.



KIRIAM GONZALEZ

Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé



ANGELA LOPEZ

Jefa Encargada de la Sección de
Evaluación de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*</